



## *Fundación Sierra Elvira*

Avda. Andalucía, 139  
18230 Atarfe (Granada)

La Fundación Sierra Elvira, en adelante la Fundación, en su tarea de fomentar las ciencias, convoca un concurso de Tesis Doctorales que versen sobre Paleontología y Estratigrafía.

### BASES

1 – Participantes: todas aquellas personas en posesión del título de Doctor, expedido por alguna universidad española durante los cursos 2010-2011 o 2011-2012 (o, en su defecto, con un justificante de haberlo obtenido). No sobrepasarán los 35 años de edad en el momento de la lectura de la tesis.

2 – Presentación de las memorias y la documentación complementaria: las memorias tratarán sobre aspectos paleontológicos y estratigráficos, en los que la taxonomía y la bioestratigrafía tengan un tratamiento explícito. La memoria estará escrita en español o en inglés (Mención de Doctorado Internacional/Doctorado europeo), con un amplio Abstract (en inglés) o Resumen, respectivamente, aproximadamente un 5% de la extensión del texto principal – si no fuera así, se redactará uno para el caso, representativo de la tesis). Las memorias no habrán sido premiadas en otros concursos, ni presentadas a otros pendientes de resolución, excepto Premios Extraordinarios de Doctorado. Entre la documentación complementaria ha de incluirse:

- + Solicitud de participación (disponible en el portal de la Fundación), impresa o en .pdf;
- + .pdf o fotocopia del DNI (ambas caras) u otro documento de identificación válido;
- + referencias completas de las publicaciones realizadas sobre los resultados de la Tesis presentada y .pdf de las 3 más importantes, a juicio del autor;
- + título de Doctor en .pdf o un justificante oficial indicando la calificación obtenida;
- + composición del tribunal o comisión que juzgó la tesis con indicación de la filiación completa de cada uno de ellos;
- + 3 cartas de aval por especialistas en la materia (pueden ser extranjeros y las cartas escritas en inglés o francés), enviadas directamente por los avalistas a la dirección postal indicada en el punto 3º o en .pdf; los avalistas habrán de ser diferentes de los miembros del tribunal de tesis y no pertenecer a las instituciones donde se realizó, en todo o en parte, ni se defendió la misma;

(los documentos en .pdf se enviarán por Internet a la dirección:

<info@fundacionsierraelvira.org>

indicando que es una participación/documentación para el presente concurso.

3 – Plazo de admisión: hasta las 14h del lunes 22 de octubre, 2012. Podrá entregarse en mano o por correo certificado en la dirección:

Depto. de Estratigrafía y Paleontología  
(At. Marcos A. Lamolda-Concurso tesis)  
Facultad de Ciencias, Univ. de Granada  
Avda. de Fuentenueva s/n  
18071 Granada

## Fundación Sierra Elvira – Premios a Tesis Doctorales

Se suministrará un ejemplar impreso y un CD con copia completa de la misma, incluidos apéndices si los hubiere, y .pdf de la documentación complementaria, incluyendo una relación del contenido del CD en formatos .doc o .rtf

La Fundación no se hace responsable de las posibles pérdidas o deterioro de los originales, etc., imputables a correos o a terceros, que pueda afectar a la recepción de los envíos de los participantes.

4 – Premios y Distinciones: Se podrá establecer varios finalistas entre los que se designará un 1<sup>er</sup> y un 2<sup>o</sup> premios, atendiendo a la originalidad, metodología, planteamiento de objetivos, discusión de los resultados y justificación de las conclusiones de la memoria.

El Jurado puede declarar desierto el concurso. Si hubiere alguna circunstancia no prevista en estas Bases, el Jurado determinará lo procedente. El fallo del Jurado es inapelable. Su composición se dará a conocer tras el fallo del concurso.

Las memorias finalistas recibirán un Diploma acreditativo, además el 1<sup>er</sup> premio recibirá 600 euros y el 2<sup>o</sup> premio 300 euros. Los premios están sujetos a la fiscalidad vigente.

5 – Derechos patrimoniales: cada participante garantiza ser el titular de los derechos sobre la memoria presentada, por lo que exime a la Fundación de cualquier reclamación al respecto. Derechos que conserva libremente en todo momento.

El autor se compromete a citar la concesión del Premio respectivo en los trabajos que publique, que usen materiales o resultados incluidos en la memoria premiada.

6 – La participación en el Concurso supone la aceptación de sus Bases.

Atarfe, septiembre de 2012

Organizador: Fundación Sierra Elvira,  
con la colaboración de la Universidad de Granada.